

EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMOCRATAS SIN
DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO.—

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO.
Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias
en las principales librerías.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios
convencionales.

(DENUNCIADO.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, al mes.	6 rs.
trimestre.	20 »
PROVINCIAS, semestre.	38 »
año.	70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim.	60 »

ADVERTENCIA.

Siguiendo la tradicional costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro periódico.

CRONICA POLITICA.

El órgano más autorizado que tiene en la prensa el Sr. Cánovas se ha propuesto matar á disgustos al Gobierno del general Martínez Campos.

Ya no es *El Acta* aquel periódico que, suave y delicadamente, solía dar á entender que no era muy de su agrado la conducta del Ministerio.

Ahora, sin perder el comedimiento que le es propio, alzada la visera, puestas los ojos en el maná suspirado y el corazón en Cánovas, afirmándose en los estribos y blandiendo la pujante lanza, arremete con brio contra el Gobierno y le amenaza y le acusa sin darse punto de reposo. Y es tal su denuedo, propio solo en quien se considera poderoso, y son tales las artes maquiavélicas de sus deudos y amigos, que no sería difícil diese en tierra con el incauto adversario, nuevo en este género de lides en que la fuerza cede á la intriga, y la modestia y el valor á la soberbia y á la audacia.

¡Desdichado Ministerio! ¿Qué delito ha cometido para que así lo trate nuestro colega?

“Aunque si nací, ya entiendo...”, dice el Segismundo de *La vida es sueño*; y hé aquí precisamente el delito del general Martínez Campos. Para que él naciese tuvo que morir el Sr. Cánovas, y ¡ay, que las venganzas de ultratumba suelen ser las más finestas para los vencedores del momento!

Quiere esto decir, lector amigo, que el Sr. Cánovas combate cada día más rudamente la política del general, no por lo que tiene de política, sino por lo que tiene de Martínez Campos.

“No se olvida una intencion,
y un beneficio se olvida...”

dirá el presidente para sus entorchados. Y, en efecto, ¿qué hubiera sido el Sr. Cánovas del Castillo, sin los que recibiera del jefe de la actual situación en el memorable 29 de Diciembre de 1874?

De todo esto y de la diversa actitud en que se han colocado los periódicos ministeriales, pocos y mal avenidos por cierto, dedúcese claramente que son gravísimos los síntomas de descomposicion que se observan entre los amigos del Gobierno, y se desprende que aquella unidad y aquella cohesion que se prometían los ministeriales para presentarse en las Cámaras, han quedado como las esperanzas del país ante promesas de conservadores.

El general Reina, el general Gaset y el general Valmaseda, total, tres generales, han renunciado generosamente las mercedes que les brindaba el Sr. Martínez Campos. La cosa, pues, se va generalizando. “O Cesar, ó nada...”

Y se han salido sin ser nada.

Sin Cánovas y sin los moderados, sin conservadores-liberales y sin conservadores á secas, ¿qué va á ser del Gobierno?

Estremece el pensarlo.

Sin embargo, no está tan solo el Ministerio. Ya es cosa decidida que los nuevos centralistas han ofrecido su apoyo al señor Silvela. ¿Qué peso se habrá quitado de encima el Gabinete al saber que cuenta con la benevolencia de ese partido!

“Gracias, señor elefante...”

Los rumores de crisis ministerial acentuáronse un tanto en el día de ayer. Esta vez le ha tocado el turno al ministro de Fomento, de quien se dice que piensa retirarse antes de la apertura de las Cortes.

También á Tereno le llega su San Martín.

En tanto, y por si el día de la muerte estuviere próximo, el Sr. Silvela dispone una nueva contradanza de gobernadores, que irán por esas provincias de Dios representando una política, cuyo fin no se sabe, cuyos medios se ignoran y cuyo

procedimiento se desconoce. ¡Habilidad se necesita!

A las denuncias de que ayer dimos cuenta, hay que agregar una nueva; la de *El Amigo*, periódico de Cartagena.

La situación tiene cara de pocos amigos.

Está visto, la cuestion de subsistencias presenta cada día un carácter de mayor gravedad. Ayer se celebró sesión, se habló, se discutió, pero... ¿se resolvió el conflicto?

“No señor, era caso de conciencia...”

Y mientras los artículos de primera necesidad suben hasta las nubes, la Bolsa baja hasta el suelo. ¡Oh, ley divina de las compensaciones!

Entre tanto la gente ministerial muestra estos días una actividad febril. Conferencia, cabildea, entra, sale, habla, murmura, cambia saludos, ofrece, acepta, sin que nada de ello reporte la más pequeña utilidad.

El marqués de Molins conferencia con Martínez Campos; Martínez Campos con Valmaseda; Heredia Spinola, con el marqués de Torneros; el de Torneros con Silvela; Silvela con Primo de Rivera; Cánovas con sus amigos; el ministro de Hacienda con el presidente del Consejo; éste con Pavia... Hasta el duque de Sexto se cree obligado á celebrar conferencias con D. Arsenio.

¡Bienaventurados los conservadores, cuya política menuda de personalidades absorbe toda su atencion, y consume sus propósitos de regeneracion y prosperidad que con bombo y platillo preparan sus órganos en la prensa por todos los ámbitos de la Península!

Para terminar, allá va una noticia electoral, que publica un periódico de la situación.

En Elche se han exasperado los ánimos de tal manera durante las elecciones últimas, que para evitar un grave desorden, tuvo que suspenderse la votacion...

No hay para que decir que, entremuertos y vivos, electores y no electores, la gran mayoría es adicta al Gobierno conservador. Esto no obsta para que hayan llegado á las manos.

¡Honra para la familia!

A “LA EPOCA.”

La Epoca de anteaer dedica uno de sus artículos á examinar el que publicamos en nuestro número del domingo con el epígrafe *Los tiempos caóticos*, y en el cual, tomando pié de unas palabras del marqués de Valdegamas, demostráramos la ineptitud de los partidos medios para la gobernacion de los Estados.

Dos conclusiones principalmente se derivan del artículo de *La Epoca*. La primera, que se le ha puesto el dedo en la llaga; lo sabíamos; no tiene en realidad la misma gravísima trascendencia combatir el sentido gubernamental de tal ó cual Gabinete, que profanar el tabernáculo sagrado de los dogmas; esto ya es algo más serio.

El periódico que con tan legítimos títulos ejerce el generalato de la conservaduría, no podría perdonarse una omision, si no se apresuraba á tomar acta del asunto. La segunda conclusion es que las causas perdidas concluyen por empequeñecer á sus más esclarecidos defensores.

Tal le ha acontecido á *La Epoca*.

¿Qué nos ha dicho, en resumen, para contestar á nuestro artículo del domingo? Que los partidos medios son los únicos que dan “estabilidad, consistencia, fuerza, seguridad, confianza, paz, orden, etcétera, etc.”, y que el ejemplo de todos los países, de todos los días y de todos los sistemas gubernamentales, así en Inglaterra, como en Francia, en Italia, como en España y en todas las Repúblicas de América, aboga decididamente por la tesis sustentada por nuestro colega. Que el marqués de Valdegamas dijo lo que quiso, y lo que convenia á los intereses de su última escuela aceptada, y que, en este

punto, como representantes de dos radicalismos opuestos, coincidimos el periódico y el marqués.

No tenemos, ciertamente, ni mucho menos la mision de defender al ultramontano filósofo; pero con igual y tan gratuito derecho, como lo dice del doctrinario marqués, podríamos nosotros afirmar que *La Epoca* defiende lo que conviene á su escuela.

Invocáramos su autoridad, porque habiendo pertenecido aquél casi siempre á los partidos donde milita *La Epoca*, le suponíamos testigo de mayor escepcion.

Respecto de las otras afirmaciones, deploramos sinceramente que *La Epoca*, en un arranque, sin duda, de susceptibilidad programática, se haya atrevido á exponerlas, sin meditar que nos suministros los mejores y más sólidos argumentos, lo cual, por cierto, no hace gran honor, que digamos, á la reconocida ilustracion y perspicacia de este diario.

¿Cuándo han dado los partidos medios en Francia, paz, orden, prosperidad, consistencia y todo lo que dice el colega? ¿Se lo han dado en tiempo del primer Imperio? ¿Se lo ha dado la restauracion borbónica que ya llevaba inoculada en su corazón la levadura doctrinaria? ¿Se lo dió la monarquía de Julio, que si algo bueno y fructífero representaba, lo debía al concurso de los partidos extremos? ¿Se lo dió, quizás la República fantástica de Lamartine? ¿Lo dió, por ventura, el segundo Imperio? ¿Quién lo dió? La virtualidad democrática, únicamente la virtualidad de los procedimientos radicales ha suministrado las condiciones de prosperidad á ese país.

Hoy mismo, dice *La Epoca*, que tiembla y se horroriza Francia ante la posibilidad de una avalancha de uno de los partidos radicales. De lo que se horroriza Francia es de la posibilidad de un nuevo Mezt ó de un Sedam, lo cual esplica el fenómeno de que las clases llamadas conservadoras hayan evolucionado hácia la República.

En Inglaterra; ¿qué sucede en Inglaterra? ¿Se puede aducir en serio, y harto lo sabe nuestro colega, el argumento que suministra la organizacion de aquellos partidos medios? ¿Dónde están allí los partidos extremos? Y al partido que en todo caso, pudiera representar el radicalismo, ¿no se le deben las mejores y más capitales reformas? ¿No se está oponiendo hoy mismo en el Parlamento á esa temeraria política de aventuras, inaugurada insensatamente, como siempre, por el partido conservador?

¿Quién ha llevado la Italia hasta la unidad? ¿Quiénes han sido por espacio de medio siglo los mártires de esa idea? ¿Quiénes los que están empujando las corrientes de libertad y reforma enfrente de las absorvencias del legitimismo pontifical y realista?

¿De América nos habla *La Epoca*? ¿Pues quiénes sino los republicanos ocupan el poder, desde aquella inmensa conflagracion, provocada y sostenida por los representantes más genuinos de esos partidos medios, conflagracion que amenazó seriamente hasta la misma integridad de la Union?

Y respecto de España... ¿Se atreve á hablar *La Epoca* de nuestros partidos medios, cuando son los que han matado la fé política, destruyendo rabiosamente los restos de severidad que el patriotismo de los partidos extremos les habia germinado?

Otro día hablaremos al colega de nuestro país, y le diremos lo que debe España á los partidos radicales.

Entre tanto nos permitiríamos recordarle que toda nuestra reforma social desde el año 11 hasta hoy, reforma que sirve precisamente para sostener á los amigos de *La Epoca*, se debe á los partidos extremos, por más que se haya hecho en beneficio de la clase media.

Ya hablaremos alguna vez del último período republicano, y entonces sabrá el

colega la parte que en aquellas turbulencias tuvieron muchos de los sesudos burgraves de esos llamados partidos medios.

Por lo demás, si las agitaciones son patrimonio de la infancia de todos los los sistemas, precisamente por la ruda oposicion que les hacen ciertas clases, también sin hallarse en el poder ninguno de los partidos extremos, podríamos señalarle tristísimos y tormentosos períodos en pleno doctrinarismo, que no tenían, para mengua de aquellas situaciones, ni aun el noble pretexto de la reforma.

Desengáñese *La Epoca*, los partidos medios son impotentes para crear, é ineptos para conservar los progresos realizados sin empequeñecerlo.

Que nos señalen sino sus obras. Lo que hay es que se aprovechan con gran habilidad de los períodos de cansancio que sobrevienen, naturalmente, despues de todo esfuerzo grande, y mistifica entre tanto la obra generosa levantada por los partidos extremos.

Ese y no otro es el carácter de los partidos eclécticos.

Y contestando finalmente á lo que dice sobre nuestras cabilidades, y maquiavelismos para suscitar odios entre los sostenedores de la situacion, remitimos al colega á un suelto de *La Correspondencia* en que se da cuenta de las poco agradables impresiones que producen á ciertos hombres las disidencias, para todo el mundo claras, de los dos personajes que *La Epoca* se esfuerza en armonizar.

¿Será también maquiavélica y visionaria *La Correspondencia*?

LA MISERIA EN LAS PROVINCIAS.

De Asturias dicen que á principios de Mayo apenas habia cesado la lluvia. Los terrenos laborables están aun de rastroz sin haberlos podido arar. Los abonos permanecen en sus depósitos, siendo imposible distribuirlos en los puntos convenientes para la bonificacion de los terrenos, antes de practicar la siembra, cuando esta debiera haberse hecho ya en la mayor parte de nuestra provincia. Las plantas leguminosas, que constituyen una gran industria, y son un excelente medio para atender en gran parte á las necesidades que demanda la subsistencia social, no han sufrido su trasplanto. La patata y otras cuantas familias tuberculosas que tan grandes recursos ofrecen á la alimentacion del obrero, también están sin sembrar. El trigo y la escanda en los pocos terrenos que se ha sembrado, nacen raquíticos y con caracteres de una misera vegetacion. Es segurísimo que en Asturias no se recolectará en el presente año ni la décima parte de cereales que se obtenian en una regular cosecha.

Por otra parte, el comercio se resiente de que las demandas sean insignificantes; que los pagos se hagan con irregularidad; que la desconfianza cumda por todas partes y que las operaciones se hagan todas en medio de la mayor incertidumbre. La industria se lamenta de la depreciacion de sus productos y de la falta de pedidos. La clase obrera se ve sin ocupacion, y sus hijos van implorando la pública caridad, por carencia de obras donde ocupar tanto brazo acostumbrado á ganar honradamente el alimento de su familia. Entre tanto, el pan sube cerca de dos cuartos en libra; el maíz, la clase especial, para la siembra, á 8 rs. copin; la harina encareciendo de una manera imponente, y en muchos mercados no hay existencia; la carne, la clase más infima, cuesta á 28 cuartos libra y muestra tendencias al alza. Las legumbres están á precios desconocidos y muchos días no se ven en el mercado.

La situación es tanto más difícil, cuanto que la dureza del otoño y del invierno pasados, privando al labrador de los riquísimos pastos naturales del país, ha hecho, primero: que á falta de los medios más necesarios á la alimentacion de sus reses, destinara aquel á este efecto los

cereales dedicados á la subsistencia de su familia; segundo, que no pudiendo emplear sus ganados (como de ordinario se hace) en las faenas industriales, con cuyos productos acudían las gentes del país á gran número de necesidades que diariamente demanda la vida, se desprendían de sus ahorros, el que los hubiese, y el que nó, vendiera parte de sus ganados ó de su cosecha.

Los periódicos de la provincia (señaladamente *La Opinion*, de Gijón, en un artículo suscrito por el Sr. Guisasaola) se muestran alarmados, y recuerdan que el trigo extranjero está gravado por derechos de entrada con 10 reales en fanega de 94 libras; lo que representa un 19 por 100 de su valer intrínseco; que esta medida afecta á todos los españoles y solo favorece á unos cuantos productores castellanos en perjuicio de toda la nación; que reducido el trabajo de las clases jornaleras, escasos los medios de alimentación y encareciéndose cada vez más, se hace necesario escogitar el modo de aumentar el trabajo, de facilitar los agentes de subsistencia y de evitar que estos adquieran precios mayores.

Tenemos el gusto de anunciar la adhesión de nuestro distinguido amigo el señor D. J. Houder, ex-diputado á Cortes por Pamplona, y de D. Pedro Lain, médico de Huesca, quien en lo sucesivo nos favorecerá con sus correspondencias de aquella localidad.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Asturias* del día 12:

“A la señalada victoria obtenida por los demócratas anteayer en todas las mesas del concejo, ha seguido la de ayer más señalada todavía. La candidatura de nuestros amigos ha triunfado en todos los colegios, como se advierte en el estado general que, como ayer, publicamos en otro lugar.

El sábado votaron 1.416 electores, de los cuales fueron favorables á la candidatura de nuestros amigos 1.101 y 315 á la contraria, resultando para aquella una mayoría de 786 votos, y una proporción de 3.49 por 1. Ayer votaron en totalidad 1.224, obteniendo los demócratas 1.38 contra 186, resultando para nuestros amigos una mayoría de 852 votos y una proporción de 5,58 por cada uno de los electores.

En ambos días votaron más de la mitad de los electores del concejo.

Los demócratas mantienen hoy y mantendrán mañana su candidatura con el mismo tesón y la misma compacidad unánime.

Adelante...
Oviedo es una de las capitales de más alto sentido político de España, y donde más profundas raíces tiene la *Union democrática*.

¡Qué horror! La cuna de los intereses tradicionales y el patrimonio de Mon y Pidal!

Para que nadie fie en la eternidad de las oposiciones y de las cosas humanas.

De Pamplona recibimos ayer, á poco de publicado nuestro número, el siguiente satisfactorio telegrama:

“Elecciones triunfo. Mayoría ganada *Union democrática*.—Huder...”

El resultado de las elecciones municipales en toda España habla bien claro en favor de la necesidad de vigilar la rectificación de las listas electorales, de suerte que todos aquellos á quienes la ley reconoce su derecho se hallen perfectamente capacitados para ejercerlo en el momento oportuno. Sin duda que no obsta á la realización de este consejo nuestro, la mayor ó menor disposición de nuestros amigos á acudir á las urnas. De todos modos bueno es estar apercibidos, á reserva de hacer luego lo que se estime conveniente.

Por decontado, donde las listas electorales habían sido miradas con cierta atención por nuestros correligionarios, la victoria ha sido de la democracia.

Es preciso no renunciar á nada.

Tenia su candidato para la presidencia del Senado el señor presidente del Consejo; tenía también el Sr. Silvela (don Francisco); pero prevalece, y es de notar, el del señor conde de Toreno. ¿Cómo no? Los elementos canovistas practican ya á banderas desplegadas la política del imperio. Al general Jovellar, y al señor don Manuel Silvela, ha opuesto los ministros adictos al Gabinete anterior que hoy actúan con el Sr. Martínez Campos, el señor marqués de Barzanallana.

Es natural, el candidato de *El Acta*.

Curioso anda un colega en averiguar qué será del partido centralista en lo sucesivo. *El Siglo* dice un tanto amostazado:

“Como está próxima la apertura de Cortes, espere unos días el colega y la verá sin exponerse á error. Nuestra opinión es que deben unirse á la mayoría...”

Los centralistas tratan de imitar la parábola del hijo pródigo, como los

constitucionales trataron de imitar la de las *varas*. Pero ni estos lograron unirse apretadamente, ni aquellos llegarán á obtener las caricias y agasajos del hijo que abandonó la casa de su padre para correr en busca de estériles aventuras.

¡Pobre centro!

Duda que se le ocurre á *La Integridad de la Patria*.

¿Qué será, dice, lo que los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla creen que éste tiene envidiable?

Se lo vamos á decir en dos palabras al colega: la integridad de carácter, la rectitud acrisolada y patriótica de sus intenciones, la lealtad nunca desmentida de sus proceder, la consecuencia en sus principios, su inquebrantable fé, y el respeto reverencial que sabe guardar hasta á sus adversarios, sobre todo cuando se encuentran en la desgracia.

Ojalá pudiéramos envidiarle otro tanto á *La Integridad de la Patria*.

Se habla con insistencia de la dimisión del conde de Puñonrostro; pero la dimisión no parece.

¿Aguardará que lo dimitan?

Podría ser.

En Velez Rubio se ha formado también el comité de *Union democrática*.

Importa que nuestros amigos de todos los pueblos de España se apresuren á proceder á trabajos análogos de aproximación y concordia. Urge la organización de las dispersas fuerzas. Su fraccionamiento y la inacción en que nos hemos sumido en los últimos años es lo que más vida ha dado á nuestros adversarios. No hay que dudar.

Precisa, es indispensable la hueste para las múltiples contingencias de la política, manteniendo en ella viva el fuego sagrado de las ideas y los principios.

Hé aquí los nombres del comité:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Joaquin Carrasco Molina, ex-diputado.

Vicepresidente primero: D. José Soriano García.

Vicepresidente segundo: D. Juan Abadía Fernández.

Vocales: D. Juan Rubio López, D. Fernando López López, D. Pedro Contreras Moreno, don Diego Miravete Soriano, D. Nicolás Abadía Fernández.

Secretario: D. Pío Guiráo Rubio.

Nuestro ilustrado colega de la Coruña, *El Comercio Gallego*, declara que no solo se adhiere á la circular de la *Union democrática de Madrid*, sino que ha encabezado en la redacción una lista de adhesiones, cuya remisión no se hará esperar.

Lo mismo nos dicen nuestros amigos de Linares.

Dos telegramas de gran importancia publica anoche *La Fe*: uno en que se da la noticia de la confirmación de tres hijos de D. Carlos, por Leon XIII, y otro dando cuenta de haber triunfado en las elecciones de Manresa diez católicos.

Donde dice católicos bien pudiera leerse otra cosa.

Varios colegas continúan creyendo que el afortunado marqués de Barzanallana retendrá las dos presidencias del Senado y del Consejo de Estado.

Y pregunta un diario:

“¿Dónde está la moralidad?”

Escrita en el programa de los conservadores.

Tenemos el gusto de registrar la adhesión de nuestros respetables amigos don Segundo Moreno Bácia, ex-diputado á Cortes por Lugo, y D. José L. Miranda, ex-diputado por Archidona (Málaga).

La Integridad de la Patria, diario adicto del general, escribe un artículo titulado *D. Quijote*.

Falta que *El Tiempo* dedique otro á *Sancho Panza*.

No faltaría tema.

Hay en la situación más Panzas que Quijotes.

LA UNION DEMOCRÁTICA DE HUESCA.

Con verdadera satisfacción damos cabida en nuestras columnas á la siguiente interesantísima carta que acabamos de recibir. Felicitamos sinceramente á nuestros amigos por el paso dado, así como por la levantada actitud en que se han sabido colocar en bien del país y de la libertad.

Huesca 14 de Mayo de 1879.

Sr. Director de EL TRIBUNO.

Muy señor mío y estimable correligionario: Inauguro mis desaliñadas y modestísimas correspondencias enviando un fraternal saludo á V. y á todos los redactores y colaboradores del periódico de su ilustrada dirección; y las comienzo ahora que tengo noticias gratas que comunicarle acerca de la organización del partido democráti-

co en esta ciudad, no habiéndolo hecho antes por dárseles con la exactitud más precisa, pues ya sabe lo útil que es fijar claramente las cuestiones para que no queden dudas por discutir ni puntos que ventilar; máxime cuando se tratan asuntos concernientes á colectividades políticas que, como la nuestra, siempre están por sostener los fueros de la verdad y de la dignidad.

Desde hace algunos días se han desarrollado en el seno de la democracia oscense acontecimientos trascendentales, que yo los juzgo absolutamente necesarios para que cada individuo milite en el campo más afín á sus deseos y presentimientos, y de esta suerte contribuir á la reorganización de las huestes, por tanto tiempo adormecidas despues de la catástrofe.

Efectivamente; la democracia ha demostrado que cuenta aquí con numerosos y decididos campeones, dispuestos como antes á servir sus designios y sus principios, con los mismos interés y vigor que tiene acreditados en cien ocasiones distintas. Ya sabe V. que á la democracia de Huesca se la conoce en España por su antiguo y poderoso espíritu político, pues, como V. no ignorará, tiene brillantes páginas en su límpida historia; y, es más, está llamada á desempeñar un papel harto importante en el derrotero de los acontecimientos, merced á la inquebrantable fé que tienen en la bondad de los principios todos sus afiliados, y muy especialmente los que han proclamado la *Union democrática*, como medio único que existe para sacar la nave de la libertad á puerto de salvación, del levantisco y tormentoso Océano de la política conservadora, al uso.

Pero entremos en los asuntos más interesantes para la democracia oscense.

El domingo 4 del actual, á las tres en punto de la tarde, previo asentimiento de la competente autoridad, se remiaron en sesión pública los demócratas partidarios de la *union*, con objeto de tratar de asuntos electorales relacionados con la renovación de ayuntamientos; pero, en realidad, no se trató de esto, por cuanto todos consideraron libre la cuestión municipal; si no para constituir en Huesca definitivamente la *Union democrática*, único medio, en mi concepto, capaz de realizar las legítimas aspiraciones de la democracia, y por ende de la nación española.

A dicho acto concurrieron los más conocidos y entusiastas del antiguo partido histórico con otros de procedencia radical. El espectáculo que presentaba era magnífico y consolador. Asistieron más de doscientas cincuenta personas, número muy respetable atendidas las especiales circunstancias de localidad y de presión, y esto le pondrá á usted de manifiesto la tendencia general de la democracia oscense que desengañada de funestos personalismos, acude presurosa á aumentar las filas de los que, sin temores ni miedo de ninguna especie, desean la union sincera y notoria de los verdaderos demócratas, hacia un pensamiento que es común á todos, sin que nadie haga abstracción de sus ideales más gratos.

Hora era de realizar en Huesca tamaña empresa pero ahora démonos por satisfechos, puesto que afortunadamente se han orillado todos los obstáculos que la dificultaban, y continuemos la organización de las huestes, tanto aquí como en los pueblos más importantes, contribuyendo con ello á que la democracia alto-aragonesa lleve el grano de arena que le corresponde al suntuoso y gigantesco edificio de la libertad.

Celebróse la antedicha junta con el mayor orden y compostura por parte de todos los allí reunidos; y la autoridad, reservándose el derecho de presenciar el acto, bien en *druidica* figura de comisario de policía, de polizonte solo, ó de cualquier otro modo y manera, no tuvo por conveniente asistir, dejando que los demócratas *discutiesen libremente*, es decir, dentro de los límites de Scila, para no caer en *Caribdis*.

¿Es esto un acto de pura cortesía y deferencia? Creo, precisamente, todo lo contrario; más bien parece que con esto ha querido la autoridad gubernativa probarnos que tiene más confianza en nosotros, por lo mismo que debe conocer nuestra gran fuerza de número y de cohesión, que de la inteligencia, conocimientos y celo de sus subordinados, prefiriendo adoptar esta resolución, que en todos tiempos ha sido la mejor, si ha sucedido de esta manera digo que el señor Molina conoce muy bien el personal de sus subordinados; y de consiguiente nada le agradecemos.

Dióse principio á la sesión designando los individuos que habían de formar la *mesa*, y una vez realizado, el Sr. Presidente, que lo era el antiguo y consecuente demócrata de Ayerbe, D. Juan Fontana, expuso en sóbria, pero enérgica frase que contrastaba con su blanca cabellera, el objeto de la reunión, felicitándose, y felicitando á la vez á aquella popular Asamblea, formada por ciudadanos que acudían presurosos á realizar la *Union democrática*, y á dar testimonio de fé de vida que, á voz en cuello, nos pedían nuestros adversarios.

Luego se dió cuenta de varias cartas de adhesión al pensamiento indicado, que remitiesen con dicho objeto nuestros correligionarios, los demócratas de algunos pueblos importantes de Huesca.

Terminado este incidente, y con objeto de no decir una palabra más de lo que se quería, uno de los secretarios leyó un discurso donde se esponía con bastante claridad y precisión el significado de la *Union democrática*, poniendo en evidencia todas las cuestiones que más ó menos directamente pueden afectar á la *union*, demostrando á la vez la necesidad en que estamos de mantenernos estrechamente ligados en comunidad de miras, como único medio de subvenir á todas las vicisitudes de la democracia.

Acto seguido se acordó por unanimidad que el Sr. Presidente declarase constituida en Huesca la *Union democrática*, como así lo hizo.

Con objeto de atender á todas las necesidades se nombró un comité, con su comisión auxiliar correspondiente, para que entienda en los trabajos de organización y de propaganda; levantándose luego la sesión por no haber asuntos de que tratar.

Desde el principio hasta el fin reinó el mayor orden y compostura, acreditando de esta suerte que las costumbres y hábitos de la democracia no se han olvidado en Huesca.

Con una propaganda regular y metódica, conciliando los ánimos, y explicando el filantrópico objeto que nos proponemos, pueden prometerse éxito lisongero nuestros correligionarios.

Posteriormente, el último acto del comité ha sido la publicación de un manifiesto aconsejando el retraimiento de los comicios, con motivo de la parcial renovación de ayuntamientos, á sus correligionarios, por circunstancias que no entra en

mi ánimo numerarlas, tal es la índole especial de las mismas.

Solo la coalición ha votado, notando, como es consiguiente, bastante desanimación en los colegios electorales. Una votación sin contienda se parece mucho á una procesion fúnebre, en la que las almas y los cuerpos discurren lentamente hacia el cementerio, pesarosos de depositar en el osario común sus más caras aficiones. Los ministeriales no han dicho siquiera *esta boca es mía*. Conducta harto extraña, y que indica las simpatías que aquí tienen los partidarios de la desastrosa política militante. *Intelligentibus pauca*. De V. afetísimo correligionario, Q. B. S. M.—*El Corresponsal*...”

EL CORREO DE CUBA.

Segun las últimas cartas de la Habana, de los 14.431 electores que contiene la circunscripción de la capital, tomaron parte en la votación 7.122. Parece que los directores de los dos partidos liberal y de union constitucional, habían convenido no hacerse la guerra, reconociendo francamente los primeros que por muchos motivos y dado el censo, en la capital de la grande Antilla los elementos democráticos, hoy por hoy, no podían obtener mayoría. Allí lo mismo que en Matanzas y en Pinar del Río, la fuerza es de los conservadores, así como en el Príncipe y en Santiago de Cuba y aun en las Villas resultantemente es de los liberales: cosa que se explica por la diferencia de intereses que en unas y otras localidades y comarcas privan.

A última hora, sin embargo, y en ciertos colegios se rompió la inteligencia, por la oposición decidida de muchos conservadores á determinadas candidaturas liberales, sobre todo á las abolicionistas. Así se explica la distancia que va de las votaciones de unos candidatos á otros, distancia no justificada por la fuerza real que en la Habana tienen los dos grandes partidos antillanos. Solo votando muchos liberales á algunos conservadores han podido estos alcanzar ciertas cifras.

De todas suertes, segun todos nos dicen, la victoria de los Sres. Labra y Montoro en la capital ha sido de altísima significación. El primero, harto conocido de nuestros lectores, proclamado por los liberales y por los demócratas fué considerado desde el primer momento como el candidato *abolicionista* y combatido con verdadera furia por los amigos más ó menos vergonzantes del esclavismo. El segundo es un joven de mucho talento, gran palabra y vasta instrucción, muy estimado en los círculos científicos madrileños por sus opiniones avanzadas. Los triunfantes pertenecen al grupo de union constitucional. Los Sres. Armas (conservadores) son hijos del país. El Sr. Giraut de procedencia francesa, decidido partidario de grandes reformas económicas. Peninsulares son los Sres. Pulido, Guzman y Armiñon. El segundo fué fiscal de imprenta en Madrid, bajo la administración de Gonzalez Bravo. El último mandó por mucho tiempo las guerrillas en Cuba y es hoy general. El Sr. Pulido es un rico propietario y hacendado, de carácter conciliador y muy bien quisto de todos.

Por el Príncipe ha resultado elegido el Sr. Bencourt, que ya ocupó los escaños de nuestro Congreso como diputado por Puerto-Rico, abogado de gran reputación en la Habana, y persona de las más altas prendas de inteligencia y de carácter.

De los diputados de Santiago de Cuba pertenecen al partido liberal (muy análogo al democrático de la Península) los Sres. D. José Antonio Saco y D. Bernardo Portuondo. Este último es coronel de ingenieros é hizo en la grande Antilla parte de la guerra. El primero es quizá el Nestor de los diputados españoles y uno de los literatos más insignes de nuestro país. Cúpole la menguada suerte de ser de los diputados cubanos no admitidos en el Congreso español en 1836, es decir, cuando decretándose en principio que las Antillas se gobernarían por leyes especiales, se decretó de hecho la dictadura permanente en Ultramar. El general Daban aparece como liberal en los boletines de los periódicos conservadores de la Habana, y el cuarto diputado es el Sr. D. Santiago Vinent (conservador) que hace bastante tiempo reside en Madrid.

En Matanzas la victoria ha sido por completo de los conservadores Sres. Martínez Campos, Gunza y Fernandez Chorot, peninsulares todos. Este último, sin embargo, creemos que en la Península perteneció al antiguo partido democrático. De él se hacen elogios. El Sr. Martínez Campos es simplemente el hermano del general. Por último, en Villacera han triunfado tres conservadores y dos liberales, todos hijos del país. Los Sres. Apezteguía, Diaz, Hernandez-Cancio y Bernal. Este último es el conocido publicista que hace más de treinta años vive entre nosotros y que se cuenta entre los fundadores de la democracia española, con Rivero, Cuesta y otros antiguos adalides de la buena causa.

El entusiasmo producido por las elecciones era extraordinario, y la libertad de que hoy se goza en la Habana recuerda á muchos los primeros días del año 69 en Madrid.

El general Blanco se había limitado á declarar que se proponía seguir en un todo la política de su antecesor el general Martínez Campos.

Era unánime la creencia de que el actual presidente del Consejo de ministros mantendría en su nuevo puesto los compromisos de honor contraídos en la grande Antilla.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 13.—Los cardenales nombrados ayer son los siguientes: De la orden de presbíteros, Alimonda, Sandosilva, Pje, Frustemberg, Desprez y Haynald.

De la orden de diáconos, Zighava, Hergervether y Newman. El Papa nombró además nueve obispos para Italia, uno para Austria, seis in partibus, el doctor Macabé para el arzobispado de Dublin, monseñor Tfinioni para el de Smirna, y monseñor Dzarew para el de Scopia.

Ha llamado mucho la atención el hecho de haber sido derrotada en las secciones de la Cámara de diputado: la candidatura del ex-presidente del Consejo de ministros Cairolien el nombramiento de la comisión relativa al proyecto de ley reformando el actual sistema electoral.

PARIS 14.—Continúa el debate en la comisión de aranceles de aduana.

Los oradores proteccionistas insisten en la necesidad de elevar las tarifas para salvar la industria.

LONDRES 13 (noche).—Cámara de los Comunes.—El ministro del Interior Sr. Bourke, contestando a una pregunta del diputado Jenkins, dice que el proyecto de una acción colectiva de Inglaterra y Francia en los asuntos de Egipto, no ha sido abandonado.

Cámara de los Lores.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, hablando de la cuestión de Oriente, confirma la noticia de que se ha leído en la Rumelia una proclama del czar de Rusia exhortando a la paz y a la obediencia.

Añade, que es también exacto el discurso del general ruso Obrutscheff, pero que no cree que es equívoco decir que el sultan de Turquía haya contraído un compromiso enagenando su derecho a la ocupación de los Balcanes.

Este derecho, dijo lord Salisbury, no puede ser enagenado sin el consentimiento de las potencias signatarias del tratado de Berlin, que reconocieron en Turquía el derecho de ocupar los Balcanes, pero el ejercicio del mismo es facultativo y no obligatorio.

Contesta, pues, que la sublime Puerta podrá ocupar los Balcanes cuando lo juzgue conveniente bajo el punto de vista de su Hacienda.

LONDRES 14.—La sesión de la Cámara de los Comunes ha durado hasta las altas horas de la mañana.

El ministro de Hacienda Sr. Northcote declara que estaba conforme en el aplazamiento de una proposición del Sr. Dilvyn acusando a los ministros de la corona.

La Cámara se había mostrado dispuesta a vetar inmediatamente dicha proposición.

LAHORE 14.—Han surgido inesperadas dificultades para la celebración de la paz definitiva entre Inglaterra y el Afghanistan.

El emir Yaoub-kan en la última conferencia celebrada con los plenipotenciarios ingleses, se ha mostrado tan exigente, que los representantes británicos no han podido acceder a sus pretensiones.

WASHINGTON 14.—Cámara de representantes. Se desecha la proposición de ley prohibiendo la intervención del ejército en las elecciones presidenciales, el cual había opuesto su voto el presidente de la República.

WASHINGTON 14.—El Sr. Everts va a reanudar las negociaciones con diferentes Gobiernos de Europa sobre el doble tipo de monedas de oro y plata.

PARIS 14.—Ha regresado a esta capital, procedente de su excursión por Italia, el presidente de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta.

PARIS 14.—Los gobiernos de Washington y de Francia continúan cambiando notas relativas al proyecto de celebrar un tratado de comercio entre ambas repúblicas.

Este proyecto ha sido muy bien recibido tanto en los Estados Unidos como en Francia, en vista de las ventajas que el tratado franco-americano ha de reportar a dichos países.

LONDRES 14 (7 tarde).—Ha llegado a esta capital la emperatriz de Alemania.

BOMBAY 14.—Un gran incendio en Poonah ha destruido varios edificios públicos y 50 casas. Se cree que el incendio ha sido intencionado.

PARIS 14.—Segun telegramas de San Petersburgo, un nuevo incendio ha destruido el arrabal de Orembourg el día 12 del actual.

El incendio se declaró el día anterior en Oursk. causando pérdidas considerables.

CONSTANTINOPLA 14.—Se trata de nombrar al Sr. Rustem ministro de Negocios extranjeros del Sultan.

ROMA 14.—Esta tarde han sido confirmados por el Papa los tres hijos de D. Carlos, asistiendo a la ceremonia éste y su esposa.

D. Carlos y su familia saldrán mañana para Francia.

PARIS 14.—Se espera un animadísimo debate contra los proyectos relativos a la enseñanza.

Además de los discursos de oradores de la derecha, se anuncian algunos de los diputados intransigentes que consideran poco radicales los proyectos del Ministerio.

LONDRES 14.—Ha producido gran sensación la noticia del incendio de Poonah en la India, atribuyéndose generalmente a una mano criminal. Las pérdidas son de consideración, segun noticias oficiales.

PARIS 14.—Bolsa: fondos españoles, 3 por 100 exterior, 15 1/8; amortizable, 36 1/4; obligaciones, de Cuba, 435; última hora: 3 por 100 interior 14 3/22; exterior, 15 3/22; fondos franceses, 3 por 100 79/50, 5 id. 113 60; consolidados ingleses, 98 13/16; bolsín: amortizable exterior 365/16; Cuba 435.—Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Cervera.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habitación de los puertos de Puente-Ceso y Malpica en la provincia de la Coruña, para la carga y descarga de productos que hayan satisfecho los derechos en otras aduanas.

Otra declarando que no procede aclarar el sentido del art. 52 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.

Otra accediendo a lo solicitado por D. Manuel

Salas respecto a la concesión por bonos del Tesoro de una carga de justicia importante 300 pesetas y aplazando la resolución definitiva respecto a otras dos cargas que disfruta el mismo interesado.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada interpuestos respectivamente por D. Juan Vazquez Mendoza y D. Joaquín Duran.

Ha sido nombrado agregado diplomático en la legación de España en Londres un hijo del diputado centralista señor marqués de Muros.

Hemos tenido el gusto de recibir el último número de La Academia, importantísimo semanario ilustrado, que con gran aceptación de los aficionados al arte y a la literatura se publica en Madrid.

El notario de Buenache de Alarcon, D. Juan Franco Hernandez, ha sido nombrado para la notaría de Sisante.

Han sido nombrados notarios por oposición: de Nava del Rey, D. Alvaro Díez Zonta; de Babilafuente, D. Mariano Arenillas; de Fuentes de Béjar, D. Higinio Camino, y de la de Velles, don Francisco Francia Hernandez.

Se ha acordado suspender el anuncio de las notarias vacantes, cuya provision pudiera dificultar el planteamiento de la reforma proyectada en la demarcación notarial.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, ayer celebró sesión el ayuntamiento. La que ofreció bastante importancia fué la de subsistencias, surgida a causa de un dictamen de la comisión proponiendo un arreglo con la administración militar, con objeto de que, si se acaban las existencias de las harinas, y éstas estuvieran a más alto precio, el municipio abonaría la diferencia a aquella, sin que el pan esperimamente subiera alguna, ni el público sufra nuevas perturbadoras consecuencias de una medida tan perturbadora. Esto dió lugar a que el señor Laá insistiera en la conveniencia de que se rebajasen las tarifas en los artículos de primera necesidad y las de ferrocarriles; y si es necesario, que abone la corporación municipal una parte de ellas para facilitar la concurrencia de los artículos de consumo.

Después hicieron uso de la palabra los señores Moreno Elorza, marqués de Torneros y Chavarri, estando de acuerdo en que es necesario adoptar una medida que dé fin a un conflicto cuyas fatales consecuencias han de tocar el vecindario sin remedio. Acto seguido se presentó una proposición firmada por los señores Laá, Ruiz, Jaquete y Gomez proponiendo se permita la introducción de carnes muertas, previo el reconocimiento facultativo, y que al propio tiempo se dispense del pago de derechos municipales a todas las carnes que se introduzcan en el matadero, la cual fué tomada en consideración.

La sesión, muy animada por cierto, terminó con una pregunta del Sr. Gomez, referente a la clausura de la fábrica de bujías La Estrella, mandada cerrar por el ayuntamiento.

El distinguido escritor portugués José Simoes Dias, acaba de publicar un libro titulado La España moderna, en el que se hace una reseña del estado actual de las letras en nuestra patria. Nuestros poetas líricos y dramáticos, nuestros novelistas y críticos literarios, son juzgados por el Sr. Simoes Dias con criterio de benevolencia, no contraria, sin embargo, a las exigencias de la justicia.

El Sr. Simoes Dias consagra una gran parte de su obra a lo que llama escritores ibéricos, esto es, a los escritores españoles que se han ocupado de asuntos portugueses; entre los cuales cita a los Sres. Romero Ortiz, Valera, Labra, Vidart, Aldana, Martinez (D. Benigno Joaquin), Molina y otros varios.

Consagraremos próximamente un artículo al examen del importante trabajo del Sr. Simoes Dias, pues creemos que todo lo que contribuya a la unión intelectual—si vale la frase—de Portugal y España, es el camino más derecho para que, en plazo más o menos lejano, llegue a formarse la unidad política de la Península Ibérica.

El sábado próximo se verificará en el Fomento de las Artes la séptima conferencia del presente curso, la cual está a cargo de D. Félix Bona que disertará sobre el tema La Cooperación.

Ha sido concedida patente de invención de una máquina para preparar cörtes de botina, a favor de D. Cesáreo del Cerro, director-propietario de El Eco de la Zapatería.

Cada día aumentan los triunfos obtenidos por la compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de San Fernando de Sevilla.

La primera representación de La Favorita ha valido a nuestra compatriota señorita Sanz, una ovación tan justa como merecida, pues supo arrebatar al público en toda la ópera, y especialmente en el aria del segundo acto en la que fué calurosamente aplaudida y llamada varias veces a escena.

El tenor Aramburo, encargado del papel de Fernando, estuvo a gran altura, siendo muy aplaudido en la romanza del primer acto, en la del cuarto y duo final.

El Sr. Verger, en el desempeño de la parte de D. Alfonso, estuvo inimitable, cantando la romanza del segundo acto con gran delicadeza.

La ópera Linda di Chamounix, ha seguido a La Favorita y en la cual hizo su debut el tenor Fernando Valero, joven español, y que a juzgar por las primeras audiciones, está llamado a conquistar muchísimos aplausos en su carrera. Nuestro compatriota posee una magnífica voz, estensa y robusta, habiendo conseguido una verdadera ovación.

La señora Volpini, el Sr. Pandolfini y el señor Ordinas estuvieron a la altura de su reputación; siguiendo a esta ópera Il Trovatore, que fué desempeñado magistralmente, sobresaliendo la señorita Borghi-Mamo en su papel de Leonora, interpretado con acierto y delicadeza.

Esta compañía, cuyos artistas han sido tan aplaudidos por el público en el teatro de la plaza de Oriente, es lo cierto que está haciendo la delicia de la elegante sociedad sevillana, que acude a escuchar a cantantes de tan subido valor artístico.

Anoche a las once se efectuó un robo en la calle de San Millán, núm. 4, en donde vive D. Antonio Vera, que se encontraba ausente de su casa.

Los ladrones que no fueron habidos, se apoderaron un título de la Deuda del 3 por 100 de 20.000 rs., 6.400 rs. en billetes del Banco de España y varias prendas.

Hemos recibido el número primero de una revista, que, con el título de Los Juzgados Municipales, ha comenzado a publicarse en esta capital, bajo la ilustrada dirección de los distinguidos letrados Sres. Fernandez Giner y Suarez Sacristan.

Esta revista mensual, cuya utilidad é importancia no puede menos de reconocerse, viene a llenar un vacío que ha tiempo se sentía en la clase que representa, sirviéndole de provechosa guía en el desempeño de su delicado cargo.

Desémosle al nuevo colega muchas prosperidades en la vida periodística.

HABLILLAS.

¡QUIEN FUERA CABALLO!

Para demostrar a Vds. que hasta los escritos más ligeros y de apariencia más trivial encierran siempre pensamientos que no deben quedar en el olvido, les diré que en una revista de Madrid, escrita por un autor que en el género tiene ya una reputación bien sentada, he leído estas líneas, que tienen más miga de lo que parece.

“Lo que hace falta en España no son caballos montados por jockeys, sino asnos cargados de costales de trigo.”

Y cuando considero, deduciendo ideas de ese aforismo, que hoy no tienen pan las clases populares, y que con los 11 millones que costó el hipódromo se podían haber cargado de trigo muchos burros, me entra un mal humor que no hay quien me resista.

Y cuando me acuerdo de que tenemos un hipódromo y de que su desacreditado autor ofende que por esa válvula nos vendría un chorro de felicidad, me entra mürria, y me repelaría si no fuera yo sensato, como lo soy.

¿Quién de Vds. puede decirme qué ventajas ha reportado al país el malhadado circo hípico? ¿Ha abaratado el ganado? ¿Ha mejorado sus condiciones? ¿Ha creado alguna nueva industria? ¿Ha producido algún ingreso?

Nos hablaron de las ganaderías, de la agricultura, del comercio, de todas esas cosas que habla el que va a hacer algo inconveniente, ó dispendioso, ó innecesario... Y, en resumen, ¿qué?

¡Nada, absolutamente nada! Se han dado unas cuantas corridas. Han triunfado las bestias extranjeras. Se han reunido una docena de amigos aficionados a eso.

Y el país ha pagado el alquiler. ¡Once millones en una cosa que solo sirve para que una docena se diviertan, para que unos señores se envíen a otros los jockeys, para que varios amigos crucen apuestas, y, en fin, para que unos cuantos caballos extranjeros vengan aquí a huir de ágilidad!

¡Oh! ¿Y qué ideas no se agolpan a la imaginación entrando en los pormenores de esos festines aristocráticos?

Yo, que soy lego, absolutamente lego en el asunto, he sabido cosas que han hecho brotar de mi cuerpo un sudor frío, y han estremecido mis nervios.

Uno de los caballos que triunfaron en las carreras del lunes último, fué comprado en Inglaterra.

Su dueño dió por él 75.000 francos, es decir, 15.000 duros próximamente, ó lo que es lo mismo, 300.000 rs.

Me he estado dos ó tres horas procurando convencerme de que es posible gastarse 15.000 duros en un caballo, y aun no he podido llevar el convencimiento a mi ánimo.

Yo comprendo que un hombre se gaste 15.000 duros en una casa.

Comprendo que ese capital se invierta en construir 15 hoteles para familias de obreros.

Comprendo que se funde una Universidad con ello.

Comprendo... ¡cuidado si pueden hacerse cosas con 75.000 pesetas! Pues comprendo que se haga todo menos colocar ese dinero en un animal susceptible de sufrir el muermo, la cojera, la pulmonía, la vejez.

¿No hay caballos inmortales de a 15.000 duros? Entonces me explicaría el gasto, ¡solo entonces!

Pues espere V. un poco. Eso caballo tiene como adjunto, como parte integrante de su sér, un jockey que es, del caballo, uña y carne.

El le cuida, le lava, le mima, le peina, le habla, y creo... que se entienden.

Ese jockey, ese ayuda de cámara del caballo, tiene de sueldo 25.000 rs., ó lo que es lo mismo, el sueldo de dos catedráticos de la Universidad Central de España; ¡mil reales más que el rector de esa misma Universidad!

¡El rector es menos en la consideración material que el lacayo! ¡Qué orden!

Más aún: Cuando a los caballos de esa índole se les calienta la boca, se la refrescan ¡aben Vds. cómo! con lo mismo que refrescan los príncipes, con champagne.

Destapan una botella, la vacían en la boca del bruto, y se quedan unos y otros tan frescos. Es decir, que el sorbete de esos caballos cuesta cuatro duros próximamente.

El importe de dos semanas de jornal de un peon que mantiene a su mujer y a sus hijos. ¡Y yo que he conocido diputados de la nación que no habían probado el champagne nunca!

Yo conozco a una señorita que tiene un perro cuya manutención cuesta unos 10 rs. diarios. ¡Más de lo que paga en su casa de huéspedes el futuro licurgo, el general en embrión, el médico en agraz!

El cuidado del ama se reduce a que el perro no crezca; la condición de los alimentos exige el gasto extraordinario. Y yo creía que no había más allá en materia

de derrochar el dinero; pero cuando he sabido que un caballo se bebe en un segundo cuatro duros del vino de los ricos y los artistas, me he quedado sin respirar.

Ante esos datos, ¿qué idea socialista de drama callejero parecerá exagerada?

Yo creo que los socialistas sentimentales disparatan, y que esos disparates, que de ninguna manera podrían ser justificados, encuentran su justificación en los datos arriba trascritos.

Pues esas anomalías, esas exageraciones son las que viene a fomentar el hipódromo.

El fundador de él, que se gastó en hacerle más de 11 millones de reales, dedica también sus premios al caballo que más corra.

Ha habido ocasión en que el donativo ha llegado a 40.000 rs.

No hay arte, ni industria, ni ciencia, ni invento que haya alcanzado tanta honra.

¡Ay! Si los 11 millones del hipódromo se hubieran invertido en establecer la luz eléctrica divisible descubierta por Edison, Madrid parecería de noche el faro más luminoso de Europa.

Pero tenemos un hipódromo a la inglesa, con carreras a la inglesa, y apuestas a la inglesa, donde vencen los caballos ingleses, y donde se divierten media docena de familias que se creen dueñas del planeta, porque pronuncian tres ó cuatro palabras inglesas cuyo sentido no comprenden.

¡Ay! ¿Por qué no le darán a uno a elegir su posición cuando viene al mundo?

Yo, mejor que español y ministro de Fomento, hubiera elegido ser inglés y caballo.

¿A que no dicen ustedes que no tengo razón?

A. CORZUELO.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.—MAYO 14.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, Del 13, Del 14, Alta, Baja. Rows include Renta perpétua 3 por 100, Renta fin de mes, Renta fin del próximo, Pequeños, Renta perpétua exterior, etc.

BOLSIN.—Quedó anoche el consolidado a 15,25 al contado y fin de mes, y 15,35 al próximo, sin operado.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DEL DÍA.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde continúa la novena del patron de Madrid; celebrándose hoy su función principal. A las diez se cantará la tercia a dos órganos, y después la misa solemne y oficiará de pontifical el señor nuncio de Su Santidad y pronunciará las glorias del santo D. Antonio Sanchez Barrios; por la tarde a las cuatro se cantarán solemnes completas, estación, rosario y sermón que predicará D. Julio Avila, terminando con la novena, gozos y procesion de reserva.

En la parroquia de San Andrés se celebrará una función a San Isidro; a las diez de la mañana habrá misa cantada con manifesto y sermón que predicará el señor cura; por la tarde se cantarán completas, dándose a adorar durante todo el día la reliquia del santo, y en la mesa puesta al efecto se dará a los fieles como reliquia tierra del sepulcro del santo.

En la ermita del santo estranuros, habrá misa cantada con manifesto, y sermón, que predicará el señor D. Manuel Muñoz.

Continúa celebrándose la novena del glorioso San Pascual en la iglesia de monjas de su advocación, y dirá el sermón en la misa mayor don Bernardo Barbajero y por la tarde en los ejercicios D. José María Grande.

¡Siguen también celebrándose al anochecer los ejercicios del mes de Mayo en obsequio de la Santísima Virgen y dirán el sermón: en el oratorio del Olivar, don Manuel Uribe; en el hospital del Carmen, D. Mariano Fuentes; en las Caraboneras, D. José Vigier; en San Ignacio, D. Balbino Martín; en San Andrés el señor cura; en Santa Catalina, el P. Juan Quintana; en Santa María, D. Pedro Moreno; en el Hospicio, D. Donato Jimenez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en Saa Millán; ó la de la Asuncion el San Justo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—Robinson. CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La Almoneda del diablo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tan poco.—Mesa revuelta. ESLAVA.—A las nueve.—El juramento.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Giroflé-Giroflá.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de M. W. Parish; en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BUFFITOS-MADRILENOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—A las cuatro y media.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimplin y Cucharón.—Paz, guerra y concordia.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto a Neptuno).—5.—Funciones variadas todos los días cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

MADRID: 1879.

IMPRENTA, PLATERÍA DE MARTINEZ, 1.

EL TRIBUNO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre.. 17 rs.	Provincias..	trimestre.. 20 rs.	Ultramar, trimestre..... 60 rs.	La correspondencia se dirigirá á D. E. Santos Manso, Administracion de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo
	semestre... 32 „		semestre... 38 „	Europa, trimestre..... 60 „	
	un año..... 60 „		un año..... 60 „	En los demás Estados.. 80 „	

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.
 ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.
 HUESCA: D. Jacobo María Pérez, calle del Coso, librería.
 ALICANTE: D. José Marcell y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.
 SEVILLA: Sres. Hijos de Fé, Sierpes, 84, Librería nacional y extranjera.

MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.
 MURCIA: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.
 OVIEDO: D. Agustín Laruelo de la Sienra, Plazuela de Catedral, 9.

PEDIR à los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.
 Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE á:
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

CARBONES A DOMICILIO.
 De encina superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba
 De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES:

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que han sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ultrs. Plaza Progreso, 20, tienda ultrs.
 de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martín, 17, id. id.
 de S. Alberto, 5, id. ultrs. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
 de Hortalaza, 6, id. id. id. 32, id. id.
 id. 28, id. id. id. 46, id. id.
 id. 47, id. id. id. Preciados, 7.
 id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarinos.
 de Faencarral, 50, id. id. id. 84, id. de armas.
 de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, zapataría.
 Arco de S. M.^a, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarinos.
 del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, zapataría.
 Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Gerona, 14, tienda ultrs.
 de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Y RESTAURACION DE CUADROS.

Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.

Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho á doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN:

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

CAPSULES RAQUIN
ou Baume de COPAIBA

EXIJESE
SOBRE CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT FLASCO QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrhoe).

Las Cápsulas de Trementilla de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar. Estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las sales preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
 EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
 RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIODICOS.
 EXTRAORDINARIA ACEPTACION
 EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar para las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo tratamiento.
 Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES

Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13.—MADRID.

ROB BOYVEAU LAFFECHEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecheur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

• Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richar. •



AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos á los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.

Primera clase: Cubierto y habitación, 28 rs.

Segunda clase: Cubierto y habitación, 20 rs.

A la llegada de todos los trenes, en la estacion de Calatayud están los coches de los baños nuevos.

Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

PAPEL DE PERIÓDICOS

PARA ENVOLVER.—

Hay una grande existencia, muy bueno y barato. Informarán en la Administracion de este periódico.